

COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DE ELEMENTOS MEDICOS SAS
NIT 800.042.144-4
Cr. 13 46 52
Tel: (601) 2852372
Bogotá - Colombia

Cotización
No. C-1-21005

Para :	VARIOS EXTERNO
Nit :	999.999.999-4
Fecha :	2025-06-19

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Estimado Señor (a), es un agrado presentar nuestra oferta comercial, DIANA BAUTISTA estaremos atentos a sus inquietudes, para colaborarles.

Ítem	Código	Cantidad	Descripción	Impto. Cargo	Vr. Unitario	Valor desc.	Vr. Total
1	MQ1057	1.00	GUANTE LATEX T: M X 50 PARES	19 %	21,008.40	0.00	25,000.00
2	OR1714	1.00	MASAJEADOR FITRX PERCUTOR PISTOLA	19 %	300,000.00	0.00	357,000.00
3	OR2659	1.00	Bandas elásticas cerradas Bandas de calidad premium y cinco diferentes niveles de resistencia Material: Látex. Contiene cinco bandas: Una Banda Verde: Medidas: 600 x 50 x 0.4 mm. Resistencia: Baja. Una Banda Azul: Medidas: 600 x 50 x 0.6 mm. Resistencia: Media Baja. Una Banda Amarilla: Medidas: 600 x 50 x 0.8 mm. Resistencia: Media. Una Banda Roja: Medidas: 600 x 50 x 1.0 mm. Resistencia: Media Alta. Una Banda Negra: Medidas: 600 x 50 x 1.2 mm. Resistencia: Alta. Las Bandas Planas Elásticas Cerradas son ideales para Terapia y Tonificación. Uso: Doméstico Premium. Resistencia Efectiva para el fortalecimiento muscular, tonificación y entrenamiento de movilidad..	0 %	25,000.00	0.00	25,000.00
4	OR0046	1.00	BALON TERAPEUTICO 55 CMS	19 %	38,655.46	0.00	46,000.00
5	OR0048	1.00	BALON TERAPEUTICO 75 CM	19 %	63,000.00	0.00	74,970.00
6	OR2002	1.00	RODILLO ESPUMA TERAPIA	0 %	0.00	0.00	0.00
7	1	1.00	BASTON DE MOVILIZACION	19 %	41,176.47	0.00	49,000.00
8	1	1.00	COLCHONETA DE ALTA DENSIDAD 180*60*5	19 %	0.00	0.00	0.00
9	OR4235	1.00	CINTURON INDUSTRIAL NEGRO T :M	0 %	53,000.00	0.00	53,000.00
10	OR1810	1.00	BANDA ELASTICA PARA EJERCICIO DE 1.5 MTS COLOR AMARILLA	0 %	13,000.00	0.00	13,000.00

Ítem	Código	Cantidad	Descripción	Impto. Cargo	Vr. Unitario	Valor desc.	Vr. Total
11	OR1815	1.00	BANDA ELASTICA PARA EJERCICIO DE 1.5 MTS COLOR ROJO	0 %	14,000.00	0.00	14,000.00
12	OR1811	1.00	BANDA ELASTICA PARA EJERCICIO DE 1.5 MTS COLOR AZUL	0 %	16,500.00	0.00	16,500.00
13	OR1816	1.00	BANDA ELASTICA PARA EJERCICIO DE 1.5 MTS COLOR VERDE	0 %	15,000.00	0.00	15,000.00
14	OR1814	1.00	BANDA ELASTICA PARA EJERCICIO DE 1.5 MTS COLOR NEGRA	0 %	16,000.00	0.00	16,000.00
15	OR1908	1.00	ALMOHADA PARA PIERNAS	19 %	58,823.53	0.00	70,000.00
16	OR0420	1.00	COJIN CILINDRO REGULAR	19 %	52,941.18	0.00	63,000.00

Total Bruto	728,105.04
Subtotal	728,105.04
IVA 0%	0.00
IVA 19%	109,364.96
Total a Pagar	837,470.00

CONDICIONES COMERCIALES

Moneda de la negociación

* Pesos colombianos (COP)

* Si está ofertado en moneda extranjera (dólares americanos), el valor será liquidado al valor de la tasa representativa del mercado

(TRM) de la fecha de pago

Iva:

El Iva en esta cotización es del 19%, y será aplicado a todos aquellos productos que sean gravados.

Validez de esta oferta: 15 días calendario

Garantía

* Para equipos: garantía de doce (12) meses por defectos de fabricación.

* Para dispositivos médicos y accesorios: garantía de tres (3) meses por defectos de fabricación.

* La garantía no cubre: Fallas causadas por mal uso o abuso de los equipos, redes\eléctricas inadecuadas.

Tiempo de entrega

- Los productos serán entregados dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la recepción de la orden de compra o firma del contrato, según disponibilidad del producto (confirmar con el o la asesora).
- Para productos que deben ser importados, la entrega será dentro de los noventa (90) días calendario posteriores a la recepción de la orden de compra o firma de contrato, según condiciones del fabricante y transporte internacional.
- Para los muebles hospitalarios bajo fabricación el tiempo de entrega promedio es de 15 días hábiles dependiendo disponibilidad. Por favor confirmar con el asesor(a) tiempos de entrega.

Forma de Pago

* Anticipado, salvo condiciones de crédito ya acordadas y condiciones especiales pactadas en la negociación.

Orden de compra

* En caso de aprobar la oferta económica, solicitamos el favor de enviar una orden de compra relacionando el número de cotización.

Nota: Al momento de enviar su orden de compra verificar el estado de su cartera.

Facturación

* Régimen Común, La factura se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario dentro de los diez (10) días calendario siguientes a su recepción, si no reclama en contra de su contenido. Ley 1231 de 2017-07-08.

Envío y Flete

* Para Bogotá D.C, el envío y distribución de los productos se hará por transporte propio.

* Para fuera de Bogotá D.C, el envío se hará por transportadora nacional.

* Para el área Metropolitana de Bogotá, entrega GRATIS sobre pedidos que superen los 150.000 mil pesos, y que no pesen mas de 6 kgr,, o mida mas de 1m3.

Flete no incluido para otros departamentos de Colombia

Devoluciones

* COIMPORMEDICA S.A.S se rige bajo la política de devoluciones adjunta. De no haber cumplimiento, la devolución no será aceptada.

ANEXO 1. POLITICA DE GARANTÍAS

Garantía del producto:

* La garantía para los equipos médicos es de 12 meses y para los accesorios es de 3 meses, a menos de que el producto tenga una garantía diferente y sea pactada por escrito. Los consumibles que son entregados con el equipo no tienen garantía.

Exoneración de responsabilidad de la garantía:

* El uso indebido del bien por parte del consumidor, la no atención de las instrucciones de instalación, uso o mantenimiento indicadas en el manual del producto y en la garantía. (Tomado del estatuto del consumidor Art. 22). Deberes de los consumidores: Los consumidores debe informarse respecto de la calidad de los productos, así como de las instrucciones que

suministre el productor o proveedor en relación con su adecuado uso o consumo, conservación e instalación. (Tomado del estatuto del consumidor Art. 3). La aprobación de la garantía está sujeto a las condiciones físicas del producto cuando llegue a las instalaciones de COIMPORMEDICA S.A.S

Suspensión y ampliación de la garantía

* Si se cambia una o varias piezas o partes del bien, estas tendrán garantía propia. (Tomado del estatuto consumidor Art. 9)

Garantía de los Repuestos

* Se garantiza a los clientes el suministro de repuestos, insumo, partes y servicio de mantenimiento al menos por los 5 años posteriores a la venta.

Por avería del transportador:

* En el caso que los productos sean averiados por causa de la transportadora, el cliente deberá dejar evidencia en la guía y en la orden de entrega de COIMPORMEDICA SAS y debe informar a la transportadora sobre esta inconformidad en el momento de recibo de la mercancía. En este caso, el cliente tendrá máximo diez (10) días calendario a partir de la fecha de recepción y debe presentar pruebas físicas (fotos). La factura se considera irrevocable aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamare en contra de su contenido, bien sea mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del título, dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a su recepción. (Tomado del código de comercio Art. 773)

ANEXO 2.POLITICA DE DEVOLUCIONES

Error de Facturación:

* Cuando por error involuntario de COIMPORMEDICA SAS se factura equívocamente productos, precios, referencias o cantidades que difieran de la orden de compra del cliente. El cliente tendrá máximo diez (10) días calendario a partir de la fecha de recepción para solicitar la generación de la nueva factura. La factura se considera irrevocable aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamare en\ncontra de su contenido, bien sea mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor\ndel título, dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a su recepción. (Tomado del\ncódigo de comercio Art. 773)

Error en el Despacho:

* Cuando por error involuntario de COIMPORMEDICA SAS se envía mercancía equivocada (producto, en cantidades o referencias) la relacionada en la orden de compra y/o factura. En este caso, el producto debe venir en su empaque original, completo y sin daño en la etiqueta; el cliente tendrá máximo diez (10) días calendario a partir de la fecha de recepción para solicitar el nuevo despacho. La factura se considera irrevocable aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamare en contra de su contenido, bien sea mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del título, dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a su recepción.

(Tomado del código de comercio Art. 773)

Error de Pedido por el Cliente:

* Cuando por error del cliente se factura mercancía equivocada. El cliente debe enviar un correo o carta describiendo el error de la orden de compra. El cliente tendrá máximo diez (10) días calendario a partir de la fecha de recepción para solicitar la generación de la nueva factura. La factura se considera irrevocable aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamare en contra de su contenido, bien sea mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del título, dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a su recepción. (Tomado del código de comercio Art. 773). Los productos deben venir en su empaque original, completo y sin daño en la etiqueta. En este caso, se realizará únicamente para cambio con otro producto. Los fletes por devolución y reenvío corren por cuenta del cliente.

Productos en mal estado o no está en su empaque original:

* Si el producto ha tenido un uso indebido por parte del consumidor, o no cuenta con el Empaque original y estas en óptimas o iguales condiciones como se entregó No se puede hacer devolución. La aprobación de la devolución está sujeta a las condiciones físicas del producto cuando llegue a las instalaciones de COIMPORMEDICA S.A.S

No cumple con el tiempo:

* Se ha superado el tiempo estimado de los diez (10) días calendario. La factura se considera irrevocable aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamare en contra de su contenido, bien sea mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del título, dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a su recepción. (Tomado del código de comercio Art. 773)

No se realiza devoluciones:

* Para accesorios como: celdas, brazaletes, dispositivos electrónicos, papel, bombillos, Sensores, cables, tarjetas, debido a que COIMPORMEDICA SAS, no realiza verificación conexiones eléctricas.

* Toda devolución genera una nota crédito a favor del cliente. No se devuelve dinero.

Solicitud de devolución:

* El cliente envía una carta y/o oficio especificando; Número de factura, lotes, series, y razón de la falla o de la devolución, al correo

contabilidad@coimpormedica.com y al asesor comercial que lo está atendiendo, desde un correo institucional o un correo reconocido de la identidad.

AREA COMERCIAL COIMPORMEDICA SAS
ventas@coimpormedica.com